

ACOMPAÑAME VALLEDUPAR

PROGRAMA DE GOBIERNO

**MIGUEL ANTONIO MORALES CAMPO
CANDIDATO A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE
VALLEDUPAR
2020-2023**

MOVIMIENTO AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA

ACOMPAÑAME VALLEDUPAR

PROGRAMA DE GOBIERNO

CONTENIDO

1. Presentación.....	3
2. Contexto Normativo del Programa de Gobierno	4
3. Misión	6
4. Visión	6
5. Plataforma Ideología y Política de Miguel Morales	7
6. Situación Económica Actual Municipio de Valledupar	8
7. Propuesta de Gobierno	8
8. DIMENSION SOCIAL.....	8
8.1 Vivienda Digna Para Todos	9
8.2 Agua Potable y Saneamiento.....	9
8.3 Salud con Calidad Para Todos	9
8.4 Educación con Calidad Para Todos	10
8.5 Actividad Física Para Todos Deporte y recreación.....	11
8.6 Erradicación del Hambre y Pobreza Extrema.....	11
8.7 Convivencia Ciudadana.....	12
8.8 Protección al Medio Ambiente.....	12
9-DIMENSION PARA LA MODERNIZACION.....	12
9.1 Valledupar Ciudad Modelo de la Región Caribe.....	12
9.2 Movilidad y Modernización.....	13
10-DIMENSION PARA LA PRODUCTIVIDAD.....	13
10.1 Generación de Ingresos.....	13
11. EFICIENCIA GUBERNAMENTAL.....	14
11. 1 Dinamización y Eficiencia en los Procesos Administrativos.....	14
11.2.1 Fortalecimiento Financiero y Fiscal.....	14
12-CONCLUSIONES – ACOMPAÑAME VALLEDUPAR.....	15

ACOMPÑAME VALLEDUPAR

1. PRESENTACION

Al inscribir mi nombre como candidato a la Alcaldía Municipal de Valledupar, para el periodo 2020- 2023 en cumplimiento del mandato constitucional sobre el voto programático, someto a consideración de los Valduparenses el presente programa de Gobierno “**Acompañame Valledupar**”, para vivir mejor, oportunidades para todos en igualdad de condiciones.

Valledupar ha vivido un estancamiento en los últimos 24 años en Materia de Desarrollo, Productividad y Organización Urbanística, Aumento el Índice de Pobreza y Miseria Absoluta, devolviéndonos en el tiempo a la esclavitud moderna donde las oportunidades de tener un mejoramiento en la calidad de vida han quedado en manos de los mercaderes de la política tradicional. En mi gobierno no habrá lugar para los celos políticos que tanto daño le han hecho a nuestra comunidad, por lo que se continuara las obras inconclusas que vayan en beneficio a las comunidades, en especial las más vulnerables, ante todo protegiendo el **Patrimonio Público**, para que sus habitantes puedan disfrutar una ciudad incluyente, emprendedora, y productiva para la generación de ingresos, propendiendo por una ciudad con más oportunidades de Empleo, Seguro y Amable, con Educación, Salud, Vivienda Digna, Cultura, Deporte y Recreación Para Todos y Todas en un Gobierno Sano.

Para alcanzar estos objetivos, nuestro Gobierno tendrá como prioridad políticas sociales dirigidas a favorecer a los grupos poblacionales en situaciones de pobreza y vulnerabilidad, para lograr la atención de sus derechos fundamentales y necesidades básicas y satisfechas y conseguir que Valledupar continúe comprometida con la paz, la tolerancia, la reconciliación y la convivencia.

MIGUEL ANTONIO MORALES CAMPO.

ACOMPAÑAME VALLEDUPAR

2. CONTEXTO NORMATIVO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO.

MARCO TEORICO

Constitución Política de Colombia

Artículos 259 voto programático

311 régimen municipal

314 de los alcaldes

315 Atribuciones de los alcaldes

Ley 131 de 1994 Reglamenta el Voto Programático

- ✓ Somete a consideración de la ciudadanía el programa de gobierno, y obliga a su cumplimiento.

Ley 134 de 1994 Ley de Participación Ciudadana

- ✓ Iniciativa popular legislativa y normativa
- ✓ Revocatoria del mandato
- ✓ Referendo
- ✓ Cabildo abierto
- ✓ Proyectos sociales
- ✓ Veeduría ciudadanas

Ley 136 de 1994 Ley de Modernización, Organización y Funcionamiento de los Municipios.

- ✓ De la organización y el funcionamiento de los municipios. Régimen municipal colombiano.

Ley 1955 de 2019 Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 PACTO POR COLOMBIA

- ✓ Coherencia entre los planes de desarrollo locales con el Plan de Desarrollo Nacional.
- ✓ El programa de gobierno debe ser la base para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal.

Ley 715 de 2001 reglamenta las transferencias y recursos para los municipios.

Ley 617 de 2000 racionalización del gasto público en las entidades territoriales.

Ley 375 de 1997 ley de juventud

- ✓ Generación de procesos que garanticen mejores oportunidades y un mejor nivel de vida para los jóvenes

Ley 388 de 1997 Ley Sobre Desarrollo Territorial

- ✓ Establecer los planes de ordenamiento territorial municipal
- ✓ Define los mecanismos de participación ciudadana en el proceso de formulación y seguimiento de ejecución de los planes de ordenamiento territorial municipal.

Ley 115 de 1994 Ley General de Educación

ACOMPAÑAME VALLEDUPAR

✚ **Ley 100 de 1995 Ley de Seguridad Social**

✚ **Ley 1438 de 2011 Reforma a la Salud**

✚ **Ley 181 de 1995 Ley del Deporte**

✚ **Ley 1445 de 2011 por la cual se Modifica la Ley del Deporte.**

- ✓ Disposiciones y reglamentaciones para la educación, la salud, el deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre y la educación.

✚ **Ley 909 de 2004**

✚ **Ley 99 de 1993 modificada por las leyes 1444 y 1450 de 2011**

- ✓ Régimen de Carrera Administrativa
- ✓ Sistema Nacional Ambiental y Ministerio del Medio Ambiente.

✚ **Objetivos de Desarrollo Sostenible**

El compromiso asumido por el país frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2016 - 2030, exige contar con acciones que permitan avanzar en su cumplimiento como un esfuerzo conjunto entre la nación y los territorios, para lo cual la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y el fortalecimiento familiar, constituyen una base fundamental para lograr en el mediano y largo plazo los siguientes objetivos:



ACOMPAÑAME VALLEDUPAR

3. MISION

Comprometidos con el Desarrollo Social, Económico y Político de Valledupar, encargados de convocar Juventudes, Adultos y Adultos Mayores. Garantizar la participación ciudadana, la población con capacidades especiales; grupos étnicos, afro descendiente e indígenas. Promoviendo procesos de transformación en las diferentes clases socio-económicas y culturales. Concertando alianzas estratégicas que permitan una eficiente y eficaz administración en la inversión social y optimizando los recursos con transparencias.

4. VISION

Valledupar en el 2023 será una ciudad modelo y líder de la **Región Caribe**, ya que la poseionaremos en proyectar talento humano a nivel nacional e internacional; visionando desarrollo industrial, técnico, tecnológico, científico y comercial aplicando el principio de participación ciudadana “**Oportunidades para todos en Igualdad de Condiciones**” para vivir mejor, equidad social, solidaridad y responsabilidad con el medio ambiente procurando siempre un desarrollo sostenible, ejecutando una administración libre de corrupción para lograr una excelente gobernabilidad.

ACOMPAÑAME VALLEDUPAR

5. PLATAFORMA IDEOLOGICA Y POLITICA DE MIGUEL MORALES RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PRINCIPIOS

Me he forjado como hijo de esta tierra en un concepto claro de ciudad y cultura, tratando cada día de enriquecerla con este folclor que ha hecho grande a nuestro país y a nuestro municipio. Mis 25 años de vida artística me han permitido ser un embajador de mi ciudad natal y posteriormente de mi país por lo que me siento agradecido con Dios y mi pueblo por haberme apoyado en mi formación como profesional, empresario y exponente de la música vallenata siendo ejemplo de superación de mi pueblo y mi familia.

Como habitante hijo de esta ciudad rezagada en el tiempo, quiero poner al servicio mis conocimientos y mis experiencias vividas para construir un nuevo modelo de ciudad donde se priorice la inversión social, focalizada en la gente más humilde y desprotegida, reduciendo los niveles de pobreza e indigencia y poder lograr un crecimiento económico sin precedente, dinamizando actividades que mejoren los ingresos disminuyendo la tasa de desempleo del Municipio.

En mi Gobierno se dará participación en Equidad de Género como principio básico de igualdad de oportunidades, involucrando a profesionales, técnicos y tecnólogos de los sectores vulnerables de nuestra sociedad teniendo en cuenta sus capacidades competencias labores, innovación y responsabilidad social y empresarial.

Deseo fervientemente que mi ciudad, tenga futuro seguro en donde todo seamos partícipes de la construcción de su historia, orgulloso de nuestros legados ancestrales. Quiero dirigir esta ciudad con responsabilidad para entregar a las nuevas generaciones una ciudad modelo en la Región Caribe Competitiva Productiva y Amable.

Todas las propuestas contenidas en el presente **PROGRAMA DE GOBIERNO** tienen una responsabilidad social sostenible y cuentan con la financiación y los recursos necesarios para llevarlos a cabo durante el periodo de cuatro años 4 de mi administración. Complementare mi gestión y liderazgo con las instancias departamentales nacionales e internacionales para fortalecer los recursos para la inversión social.

Este Programa refleja el compromiso de trabajo y gratitud al apoyo incondicional que me ha brindado mi pueblo donde superaremos las condiciones de inequidad y exclusión social.
Acompáñame Unidos Somos Más y Podemos Construir entre todos una ciudad Próspera, Amable, Solidaria, Incluyente, Competitiva, Segura, Sostenible, Creyente, Moderna, Productiva, Dinámica, Bella y Justa.

Una forma de vida que genere prosperidad y libertad. Es decir “oportunidades para todos en igualdad de condiciones, para vivir mejor, ACOMPAÑAME VALLEDUPAR”

ACOMPÑAME VALLEDUPAR

6. SITUACION ECONOMICA ACTUAL DEL MUNICIPIO

Valledupar como capital del Cesar apropia casi todas las instancias decisión departamental, acogiendo en su seno tanto a Valduparenses como a personas que han inmigrado de otro municipios en especial de las zonas rurales buscando mejores oportunidades para su entorno familiar, incrementando la economía informal por falta de políticas económicas que brinden a todos los habitantes de la ciudad fuentes de ingresos. Adolece nuestro municipio de atractivos y políticas propias que involucren a la industria y al sector privado en la generación de empleo y recursos para los vallenatos.

MIGUEL ANTONIO MORALES CAMPO, aporta su experiencia como empresario exitoso en el campo de la Musica, para el cual prepara desde ahora un frente común, con el propósito de unirse al sector Académico, Empresarial y la Dirigencia Social de manera que se logre para Valledupar la equidad social y el bienestar para todos sus habitantes.

7. PROPUESTA DE GOBIERNO.

PRIORIDAD DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

HERRADICACION DE LA POBREZA: en nuestro Programa de Gobierno **Acompañame Valledupar**, se recogen los ideales y propuestas de todos los Sectores del Municipio de Valledupar incluidos sus Corregimientos y Veredas, teniendo en consideración sus costumbres, debilidades y fortalezas, priorizándolos en tres (3) Ejes o Dimensiones fundamentales: **lo Social, la Modernización y la Productividad.**

8. **DIMENSION SOCIAL**

8.1 Vivienda Digna Para Todos

El mayor número de habitantes con vivienda digna.

- Se Gestionará e Implementará la consecución de auxilios para viviendas de interés social involucrando a los gobiernos departamental y nacional para la cofinanciación de recursos.
- Se implantarán Programas Permanentes de Mejor de Vivienda a nivel rural como urbano.
- Concentraremos nuestro mayor esfuerzo para que con el gobierno nacional y departamental logremos recursos, para establecer una adecuada organización urbanística, solidaria y responsable, que garantice vivienda digna a la población que hoy no la tiene.
- Vigilancia, control y adecuación del suelo para construir logrando desarrollo ambiental sostenible.

ACOMPAÑAME VALLEDUPAR

8.2 Agua potable y Saneamiento Básico.

- Se implementará una estrategia para que los poblados tengan agua potable (corregimiento y veredas) y a la población dispersa ampliar la cobertura del servicio.
- En el caso del área de Valledupar se diseñará un Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado para garantizar la continuidad en la prestación servicio de acueducto a la ciudad, además se sustituirán redes de mayor diámetro para garantizar los flujos.
- Se apoyaran los procesos de ordenamiento de las cuencas hidrográficas teniendo en cuenta que es competencia de la corporación autónoma regional.
- En lo que respecta el alcantarillado se implantará un programa de monitoreo en el sistema de aguas residuales para garantizar que el agua que se vierte al río cesar cumpla con los parámetros exigidos por la norma.

8.3 Salud Con Calidad Para Todos

- Encaminar en un 100% la cobertura en el régimen subsidiado para lograr la universalización pretendida por el sistema de seguridad social en salud.
- Apoyar la red hospitalaria, fortaleciendo los existentes y rescatando las obras inconclusas como en el caso del centro Materno Infantil.
- Ejecutar el plan nacional de salud pública cumpliendo directrices del nivel nacional y manera integrada la salud de la población más vulnerable como la Niñez, Adolescente, Discapacitados, Adultos, Adulto Mayores Desplazados, Indígenas.
- Programa que permitan control y seguimiento VIH/SIDA y la mortalidad infantil.
- Implementar Sistemas Idóneos de Información en el sector salud.
- Implantar un plan articulado Municipio, Nación y Departamento para el centro de atención pre hospitalario, dotado con recursos humanos y tecnológicos.
- Atender la población focalizada como vulnerable, con servicios domiciliarios dotada con equipo humano y tecnológico extramural, utilizando las bondades de la tecnología en la prestación de servicio salud.
- Se impulsara el programa de tele salud para mejorar la precisión de los diagnósticos con atención eficiente, oportuna y en tiempo real.
- Implementar unidades móviles de servicio integral para la atención en la salud.
- Concertar con la Nación y el Departamento recursos para cubrimiento de actividades y procedimientos no cubiertos por el plan de beneficios del régimen subsidiados.

ACOMPAÑAME VALLEDUPAR

- Adelantar acciones que propendan por la integridad entre las políticas de salud para la atención primaria en salud de la población desplazada, discapacitada y a la población infantil en particular.
- Fortalecer los Programas de Control, culturización y prevención de dengue y enfermedades infectas contagiosas.
- Mejoramiento y aplicación de la cobertura para la atención de los niños.
- Se fortalecerán programas en convenio con fundaciones especializadas para el tratamiento de labios leporinos, paladar hendido, secuelas de quemaduras y otro mal formaciones o deformaciones físicas.
- Ampliación de coberturas de los programas de promoción y prevención garantizando los excesos a los mismos sin costo alguno para la población de escasos recursos.
- Socialización de hábitos saludables de alimentación.
- Incentivos para la inversión en el sector
- Se hará control y seguimiento para que el sector salud preste sus servicios como es debido a nuestras comunidades.
- Apoyaremos y completaremos la política pública de atención integral del adulto mayor.
- Crear un Centro de Atención Integral a Jóvenes de la Calle con problemas en sustancias psicoactivas.

8.4 Educación Con Calidad Para Todos

- Se Apoyara y hará seguimiento a la gratuidad escolar y además con convenios lograremos darle gratuidad en transporte y servicios complementarios tanto a nivel urbano como rural.
- Se capacitará al personal docente con programas actualizados que nos permita mejorar calidad.
- Se Apoyarán e Impulsaran Programas Educativos Transversales.
- Se invertirá en mantenimiento y acondicionamiento de las instalaciones educativas, se mejorará la calidad de polideportivos, laboratorios aulas de informática y de más escenarios que contribuyan a la educación de nuestros niños y jóvenes
- Se Gestionará la Legalización de Predios de Instituciones Educativas.
- Fortalecer los Programas de Alimentación Escolar.
- Implementaremos la estrategia de que ningún niño se quede en casa **“TODOS A LA ESCUELA”**
- Articular con las políticas de generación de ingreso familiar, desactivaremos los factores de explotación infantil y protegeremos al joven trabajador.
- Se fortalecerá la actuación y formación docente incentivando la investigación.

ACOMPAÑAME VALLEDUPAR

- Se Invertirá en la educación para las zonas corregimentales y veredales del municipio como una complementariedad a la educación de todos los habitantes de Valledupar.
- Atenderemos la educación de los grupos étnicos con respecto a sus creencias y costumbres.
- Extenderemos Programas para la **Alfabetización para adultos**.
- Aplicar una estrategia de seguimiento de enseñanza en el aula, que permita el mejoramiento en la calidad.
- Apuntare enfáticamente a bajar los niveles de **Deserción Escolar**.
- Se promoverá e implementaran políticas conforme a Ley de Equidad de Género, Ley de Infancia y de la Adolescencia, Desplazados, Afro descendiente, Indígenas y Minorías.
- Impulsaremos la educación bilingüe en los colegios desde los primeros años escolares

8.5 Actividad Física Para Todos. Deporte y Recreación

- Fortalecer los procesos de iniciación, formación y tecnificación deportiva a través del instituto de deporte y recreación del municipio de Valledupar, con la participación de entrenadores de alto nivel.
- Apoyaremos toda actividad deportiva para discapacitados.
- Diseños de programas de entrenamiento a largo plazo, para deportista con proyección a la consecución de altos logros.
- Apoyos a clubes y ligas deportivas existentes en el municipio.
- Gestionar e impulsar la construcción de un centro de alto rendimiento deportivo CARD.
- Efectuar el mantenimientos de parques, canchas, campos deportivos y recreativos, apoyo a eventos campeonatos y similar a todas las disciplinas deportivas tanto a nivel urbano y rural.
- Formación del niño como persona y deportista que permita utilizar el tiempo libre en una actividad sana y saludable.
- Consolidar el liderazgo de INDUPAL, para avanzar en los procesos de desarrollo del sector del deporte y la recreación.
- Adecuación de escenarios deportivos para discapacitados.
- Se Gestionara un comedor para el sector deportivos con el fin de apoyar a los deportistas del nivel rural que deben permanecer en la capital.

8.6 Erradicación del hambre y pobreza extrema

- Apoyo a la producción campesina para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional.

ACOMPAÑAME VALLEDUPAR

- Se gestionaran canales de comercialización con las empresas públicas y privadas para la adquisición de sus productos, con el fin de comprar y consumir lo producido en la región.
- Se crearan, impulsaran e implementaran políticas públicas para la erradicación del hambre y la pobreza extrema en nuestro municipio incluyendo las zonas rurales, para que en Valledupar no exista hambre y desnutrición, para que la marginalidad y la miseria sean superadas. **Esto no es solo una intención política, es una obligación moral que no aplazare** y que lograremos unidos a las directrices compromisos nacionales y departamentales.

8.7 Convivencia Ciudadana.

- Se fortalecerá a la Policía Nacional y se instruirá en derechos humanos y buen trato para mejorar los niveles de justicia.
- Fortaleceremos y promoveremos las iniciativas de justicia comunitaria: jueces de paz, conciliadores en equidad, grupos o asociaciones de colonias y vecinos.
- Impulsaremos y promoveremos los programas de desarme frente a la delincuencia infantil y juvenil.
- Fortalecimiento a la casa justicia.

8.8 Protección al Medio Ambiente

- Formularemos una política ambiental que mejore la calidad vida de los habitantes en aspectos tales como: la calidad del aire, descontaminación visual y auditiva.
- Reverdecemos los barrios y/o urbanizaciones nuevas y mantendremos la arborización de la ciudad en buen estado (asistencia técnica).
- Crearemos un sistema de vigilancia y control de la contaminación y una agenda ambiental para lograr un Valledupar modelo de región caribe.
- Implementaremos sanitarios ecológicos en las zonas rurales como prevención a la contaminación de los ríos, los residuos sólidos y la calidad de los combustibles.
- Vigilaremos en asocio con la corporación autónoma regional que los recursos naturales no renovable sean utilizados adecuadamente por los habitantes y transeúntes del municipio Valledupar.
- Fortaleceremos la cátedra ambiental en los establecimientos educativos de nuestro municipio

9. DIMENSION PARA LA MODERNIZACION

9.1 Valledupar Ciudad Modelo De la Región Caribe

- Continuaremos con las obras inconclusas que permitan el desarrollo de ciudad y protección del espacio público.
- Adelantar acción que propendan por la integración regional y la articulación de los programas y proyectos formulados en los respectivos planes de ordenamiento territorial.

ACOMPAÑAME VALLEDUPAR

- Revisión financiera y funcional del área metropolitana de Valledupar concertando con municipios, encaminándola hacia la conformación del distrito metropolitano tecnológico, procurando su disminución y evitando la alteración del paisaje área urbana.
- Articularemos con la comunidad organizada el cuidado de los parques para que sean utilizados como espacio de encuentro y construcción del tejido social

9.2 Movilidad y Urbanización de la Malla Vial

- Se apoyara la implementación de Sistema Estratégico de Transporte Público para Valledupar
- En lo que respecta a la movilidad y conectividad vial este será un tema fundamental de nuestra gestión para construir una ciudad con fácil conectividad y movilidad masiva.
- Implementaremos un programa de mantenimiento a vías internas a la ciudad.
- Mejoraremos y haremos mantenimiento de las vías terciarias existentes.
- Concertaremos con los actores involucrados en la movilidad del municipio (transporte público, motociclistas, ciclistas y peatones entre otros) acuerdos y proyectos educativos para la generación de ingresos utilizando en la medida de lo legal censos y de más herramientas de control, superando de una vez por todas las dificultades de movilidad que registra nuestra ciudad.

10. DIMENSION PARA LA PRODUCTIVIDAD

10.1 Generación de ingresos

- Promoción del plan estratégico de competitividad, la reactivación de la actividad económica la cultura y el folclore “una ventana para Valledupar empresarial”.
- Impulsar apoyar y llevar a cabo el plan estratégico de competitividad.
- Incentivaremos la creación de granjas rurales (que le den a nuestros campesinos vivienda dignas y un ingreso seguro).
- Con la empresa privada, el departamento y la cámara de comercio le dará la importancia a programa de transferencia tecnológica al sector productivo que le permita enfrentar con éxito la globalización.
- Liderare personalmente el clúster de la música vallenata por hacer de este un sector competitivo. Desde la cultura lideraremos intercambios con la ciudades hermanas que nos permitan enriquecer y posicionar a Valledupar como como una ciudad cultural.
- Procuraremos con recursos de los gobiernos municipal, departamental y nacional el acceso a créditos directos a sectores pymes, fami y microempresas.
- Apoyare entidades como la incubadora de empresas, las instituciones tecnológicas, los centros de desarrollo tecnológico los centros de desarrollo productivos, la cámara de comercio y demás entidades involucradas en el progreso de Valledupar.

ACOMPAÑAME VALLEDUPAR

- Estaremos atentos a tener programas integrales al sector productivo como la educación, las confecciones, las artesanías, el calzado y la avicultura, entre otras, como generadores de exportaciones, dando prioridad a sectores marginados y madres cabezas de hogar.
- Se promocionará e impulsarán programas de turismo ambiental.

11. EFICIENCIA GUBERNAMENTAL

11.1 Dinamización y Eficiencia en los Procesos Administrativos

- Actualizaremos las instalaciones municipales acorde a los estándares de calidad.
- Se modernizarán para que su estructura organizativa-funcional nos lleve a la eficiencia y mejor atención a nuestras comunidades.
- Desarrollo del gobierno digital procurando una mejor respuesta a los procesos administrativos de la entidad, mediante el sistema integrado de información de Valledupar.

11.2 Fortalecimiento Financiero y Fiscal

- Actualización del catastro municipal
- Se viabilizará el censo de industria y comercio
- El cobro de valorización y plusvalía
- Se depurarán las cuentas por cobrar predial e industria y comercio
- Se promoverán medidas que conduzcan al incremento de los ingresos.
- Se fortalecerán programas que generen confianza e incentiven a la comunidad para el pago de recaudos.

ACOMPÑAME VALLEDUPAR

12. CONCLUSIONES ACOMPÑAME VALLEDUPAR

El Programa de Gobierno propuesto busca avanzar en la construcción de una ciudad en la que todas y todos vivamos mejor, en que las acciones de gobierno se dirijan al mejoramiento a la calidad de vida de la ciudadanía, una ciudad incluyente, justa y equitativa en la que se garantice y reconozcan los derechos humanos, en la que la diversidad sea una oportunidad para la reconciliación y la paz.

Fortaleceremos los sistema de información y comunicación, el control interno, y el control social y político, la rendición periódica de cuentas, así como los procesos de certificación de calidad, todo ello en función de brindar servicio excelente y calidad de vida a los habitantes de Valledupar.

Acompáñame Valledupar; para contar unas finanzas sanas y gestión pública efectiva, transparente y direccionada ante todo por el temor a Dios, principio de toda sabiduría.

MIGUEL ANTONIO MORALES CAMPO
CC: N° 77.009.124 de Valledupar – cesar